

CARTA XLIX.

A la madre priora de las Carmelitas descalzas de Malagon.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, hija mía. Bendito sea Dios, que han llegado acá cartas tuyas, que no las deseaba poco: y en esto veo, que la quiero mas que á otras muy parientas, y siempre me parece me escribe corto. Hème consolado mucho que tenga salud: désela el Señor, como yo le suplico. Harta pena me dá tener ese tormento siempre, para ayuda á los que trae el oficio consigo, porque me parece es tan ordinaria ahora esa enfermedad, que há menester mucho remedio. El Señor dé el que conviene.

2. ¡O madre mía, cómo la he deseado conmigo estos dias! Sepa, que á mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí mas de veinte dias el padre maestro Gracian. Yo le digo, que con cuanto le trato, no he entendido el valor deste hombre. El es cabal en mis ojos, y para nosotras, mejor que lo supiéramos pedir á Dios. Lo que ahora há de hacer vuestra reverencia y todas, es, pedir á su Majestad que nos le dé por perlado. Con esto puedo descansar del gobierno destas casas; que perfeccion con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto, y tratado tanto. Ha estado esperando á Mariano, que nos holgábamos harto tardase. Julian de Avila está perdido por él, y todos. Predica admirablemente. Yo bien creo está muy mejorado de cuando ella le vió; que los grandes trabajos le habrán aprovechado mucho. Ha rodeado el Señor las cosas de suerte, que yo me parto el lunes que viene con el favor de Dios á Sevilla. Al padre fray Diego escribo mas particularmente el cómo.

3. El fin es, que está esta casa en Andalucia: y como el padre maestro Gracian es provincial della, hème hallado su súbdita sin entenderlo, y como á tal me ha podido mandar. Ayudó, que ya estábamos para ir á Caravaca, que habia dado el Consejo de Ordenes licencia, y viene de suerte, que no valió nada, y así se ha determinado se haga luego lo de Sevilla. Harto me consolara llevarla conmigo; mas veo es perderse esa casa dejarla ahora, con otros inconvenientes.

4. Pienso que antes que torne por acá el padre maestro, la verá; que lo ha enviado á llamar el Nuncio, y cuando esta llegue estará en Madrid. Yo estoy con harta mas salud que suelo, y lo he estado por acá.

¡Cuán mejor verano tuviera con vuestra reverencia que en el fuego de Sevilla! Encomiéndenos al Señor, y dígalo á todas las hermanas, y déles mis encomiendas.

5. Desde Sevilla habrá mas mensageros, y nos escribiremos mas á menudo; y así no mas de que al padre rector, y al licenciado dé mis encomiendas mucho, y les diga lo que pasa, y que me encomienden á Dios. A todas las hermanas me encomiendo. El le haga santa. Es hoy dia de la Ascension. San Gerónimo se le encomienda. Vá á Sevilla, con otras cinco de harto buenos talentos, y la que vá para priora harto para ello.

De vuestra reverencia sierva.

TERESA DE JESUS.

6. No sé para que se dá tanta prisa para que haga profesion Juana Bautista. Déjela un poco mas, que harto moza es. Y si le parece otra cosa, y está contenta della, hágalo; mas no me pareceria mal que la probase mas, que me pareció enferma.

NOTAS.

1. Esta carta la escribió la Santa en el convento de Veas, donde vió la primera vez al padre fray Gerónimo Gracian, como ella misma refiere en el libro de sus fundaciones. En ella solo hay que notar: en el número primero, el amor grande con que trata á sus hijas, que es la levadura de todo el gobierno, y el unto con que corre, sin gemir, el carro de la vida regular.

2. En el número segundo, las aprobaciones del padre maestro fray Gerónimo Gracian, sin otras muchas como ellas, que dijo la Santa dél.

3. En el tercero trata de la fundacion de Sevilla, seminario de tribulaciones; y por consiguiente, de merecimientos, y coronas.

4. En el sexto, puestos los inconvenientes de que profesa una santa religiosa tan apriesa, deja á su discrecion de la priora la profesion, con gran prudencia; porque siempre se ha de fiar, de quien tiene la materia presente, que escogerá lo mejor.

CARTA L.

A la madre priora, y religiosas del convento de san José del Salvador de Veas.

JESUS, MARIA, JOSÉ.

1. Abrasen las almas de mis amadas hijas del convento de Veas. Después que sali, no he tenido un punto de descanso. Sea mi Dios alabado.

Por cumplir con lo que vuestra reverencia, mi madre priora, me mandó, y por consuelo de esas mis hijas, digo: que algo despues que llegué á casa de la señora doña María Fajardo, me dió tan gran dolor por todo el cuerpo, que parecia que se me arrancaba el alma. Mas con todo esto me consolé mucho con ver á mi lado al glorioso san José, que me consoló, y me dió ánimo para ir á cumplir la obediencia.

2. Hijas, mañana me partiré sin falta ninguna, aunque sé que el demonio lo siente mucho que vaya á donde voy; porque le quitaré la presa de dos almas, que las tiene asidas, y han de ser de servicio de la Iglesia.

3. Por tanto, mis hijas, acudan á Dios con sus oraciones, que me ayuden en esta ocasion; y procure mi madre priora, que dé el hábito para el jueves que viene á la hija del doctor; que lo que falta de dote, lo suple su virtud. Y le encomiendo esas enfermas. Regáelas mucho; y crea, mi madre, que el día que le faltaren enfermas, le faltará todo. A las hermanas, que comulguen por mí todo este mes, que soy mala; y mire que las engañen, no me crean. Mi compañera vá enferma de los ojos, que lo siento mucho. Ahí las envío ese regalo de frutas, para que se alegren el jueves con la nueva hermana. Llámese María de san José. Dios las haga tan santas como deseo. De casa de doña María Fajardo. Hoy lunes, 6 de agosto.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Bien particular es esta carta, señaladamente en lo que dice el número primero: *Que san José le asistía al ir á donde iba* (que era á Toledo, como se dirá en otra parte). Y luego: *Que lo sentía el demonio, porque habia de quitarle dos almas, que tenia por suyas*. Todavía creo yo que no lo sentía solo por estas dos almas, porque son innumerables las que en cada ciudad, y pueblo le ha quitado la Santa con el ejemplo, edificación, y espíritu de las casas de Carmelitas descalzas, y descalzas.

2. Pide oraciones; porque para ninguna cosa importa tanto, como para la conversion de las almas. Todo puede estar sujeto á nuestro cuidado; pero el mudar los corazones, y el hacerlos suyos, solo depende de Dios: y así es menester orar para alcanzar, y pedir para poder conseguir.

3. Encárgales las enfermas, como quien habia estado enferma, y como quien estaba enferma en cada una de sus enfermas. Como lo decia de sí mismo el Apóstol de las gentes: *¿Quis infirmatur, et ego non infirmor?* (2. Cor. ii, v. 29). Y dice una máxima notable: *Créame, madre, que el día que le faltan enfermas, le faltará todo*.

4. No es esto de lo fácil de entender: y es muy bueno, y muy bien dicho, pues que lo dijo la Santa. Si lo decia, porque es tan comun, y natural el vivir enfermos los cuerpos humanos, que decirles: *Falta todo*

donde no hay enfermos, es decir: *Faltan hombres, si no hay hombres enfermos en los conventos de religiosos; faltan mujeres, si no hay mujeres enfermas en los conventos de monjas*. No creo que fué este el intento de la Santa, aunque en nuestra debilidad, y miseria, y lo sujeto que estamos á diversas enfermedades, bien se podía entender de esta manera; pero es violentar su inteligencia.

5. Fue acaso, porque conocia los riesgos de la salud, y queria achacosas á sus hijas en el cuerpo, para curarlas, y asegurarlas de las dolencias del alma. Posible es eso, porque de san Bernardo, prodigio de santidad, y prudencia, se asegura, que fundaba sus conventos en partes húmedas; porque á la penitencia voluntaria se añadiese con las enfermedades esta penitencia necesaria: y como quien ata al icon con la cuartana, viviese atado de la enfermedad el cuerpo, y estuviese mas atento á dejar lo que se acaba, y á adorar lo que se busca.

San Pablo en lo literal parece que se gloriaba en sus enfermedades: *Libenter gloriabor in infirmitatibus meis* (2. Cor. 12, v. 9); porque veia que suele el Señor andar bien hallado, y bien servido con los enfermos, mucho mas que con los sanos.

6. Todavía yo creeria, que no desea la Santa enfermas á sus hijas, sino sanas: y por lo que decia esto á la madre priora de Veas seria, porque tendria muchas enfermas en casa, y quejabase la pobre de verse sin regalo, y con enfermas, y con ellas habria de hacer mil faltas. Y dice la Santa: *En faltando enfermas, falta en qué ejercitar la caridad, y falta todo en faltando el santo ejercicio de la caridad: falta en qué ejercitar la paciencia; y falta todo, sino crece, y se ejercita la paciencia*. Como si dijera: *Tenga, hija, caridad con las enfermas, y agradezca que hay enfermas, para escitar, y tener la caridad. Tenga, hija, paciencia con las enfermas, y agradezca que hay enfermas, para ejercitarse en la paciencia*.

Diria la pobre priora: *Madre, ya tengo la caridad, pero me falta el socorro*. Entonces la Santa le diria: *Pues tenga paciencia con caridad, que para tener caridad no es menester el regalo, basta tener la paciencia, y con ella arderá en la caridad*.

7. Luego les envia fruta de su caridad, y pone á la religiosa el nombre de María, y de José. Presto pagó al santo la asistencia que le hizo (y se refiere en la carta) y á la Virgen, dándole tan buenas hijas en aquel santo convento.

CARTA LI.

A las religiosas Carmelitas descalzas del convento de san José de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestras caridades, hermanas, y hijas mías. Sepan que nunca tanto las amé, como ahora: ni ellas jamás han tenido tanto en qué servir á nuestro Señor, como ahora, que

hace tan gran merced, que puedan gustar algo de su cruz, con algun desamparo del mucho que su Majestad tuvo en ella (*Matth. 27, v. 46, Marc. 15, v. 34*). Dichoso el dia en que entraron en ese lugar, pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo. Harta envidia las tengo. Y es verdad, que cuando supe todas esas mudanzas (que bien encarecidamente se me significó todo, y que les querian echar desca casa, con otras algunas particularidades) que en lugar de darme pena, me dió un gozo interior grandísimo, de ver, que sin haber pasado la mar, ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos, con que espero en su Majestad, han de quedar muy ricas, y repartir con los que por acá estamos; porque estoy muy confiada en su misericordia, que las ha de favorecer á que todo lo lleven sin ofenderle en nada: que de sentirlo mucho, no se aflijan, que querrá el Señor darles á entender, que no son para tanto como pensaban, cuando estaban tan deseosas de padecer.

2. Anímo, ánimo, hijas mías. Acuérdense, que no dá Dios á ninguno mas trabajos de los que puede sufrir: *Fidelis autem est Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis* (1. Cor. 10, v. 13); y que está su Majestad con los atribulados: *Cum ipso sum in tribulatione* (Sal. 90, v. 15). Pues esto es cierto, no hay que temer, sino esperar en su misericordia, que ha de descubrir la verdad de todo: y que se han de entender algunas marañas, que el demonio ha tenido encubiertas, para revolver: de qué yo he tenido mas pena, que tengo ahora de lo que pasan.

3. Oracion, oracion, hermanas mías: y resplandezca ahora la humildad, y obediencia, en que no habrá ninguna que mas la tenga á la vicaria que han puesto, que vuestras caridades, en especial la madre priora pasada. ¡O qué buen tiempo, para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir á nuestro Señor! Miren que muchas veces quiere probar, si conforman las obras con ellas, y con las palabras (*Matth. 8, v. 26; Marc. 4, v. 39; Luc. 8, v. 24*). Saquen con honra á los hijos de la Virgen, y hermanos suyos en esta gran persecucion, que si se ayudan, el buen Jesus las ayudará: que aunque duerme en la mar, cuando crece la tormenta, hace parar los vientos. Quiere que pidamos: y quiérenos tanto, que siempre busca en qué nos aprovechar. Bendito sea su nombre para siempre. Amen. Amen. Amen.

4. En todas estas casas las encomiendan mucho á Dios: y así espero en su bondad, que lo ha de remediar presto todo. Por eso procuren estar alegres, y considerar, que bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios, y por quien tanto pasó por nosotras, que aun

no han llegado á verter sangre por él. Entre sus hermanas están, y no en Argel. Dejen hacer á su Esposo, y verán como antes de mucho se traga el mar á los que nos hacen la guerra, como hizo al rey Faraon (*Exod. 14, v. 28*), y dejará libre su pueblo, y á todos con deseo de volver á padecer, segun se hallarán con ganancia de lo pasado.

5. Su carta recibí, y quisiera no hubieran quemado lo que tenían escrito; porque hubiera hecho al caso. Las mías que se dieron, se pudiera escusar, segun dicen los letrados de por acá; mas poco vá en ello. Pluguiera á la divina Majestad, que todas las culpas cargaran sobre mí, aunque las penas de los que han padecido sin culpa, harto han cargado.

6. Lo que me ha dado mucha, fué venir en el proceso de la informacion, que ahí hizo el padre provincial algunas cosas, que sé yo que son grande falsedad, porque estaba yo entonces ahí. Por amor de nuestro Señor se miren mucho, si por miedo, ó turbacion alguna lo dijo; porque cuando no hay ofensa de Dios, todo no es nada; mas mentiras, y en perjuicio, mucho me ha lastimado. Aunque no acabó de creerlo, porque saben todos la limpieza, y virtud, con que el padre maestro Gracian trata con nosotras, y lo mucho que nos ha aprovechado, y ayudado á ir adelante en el servicio de nuestro Señor. Y pues esto es, aunque las cosas sean de poco tomo, es gran culpa levantarlas. Adviertanselo por caridad á esas hermanas: y quédense con la santísima Trinidad, que sea en su guarda. Amen.

7. Todas estas hermanas se les encomiendan mucho. Están esperando como cuando se acaben estos nublados lo ha de saber relatar todo la hermana san Francisco. A la buena Gabriela me encomiendo, y pido esté muy contenta, y que traigo muy presente la afliccion que habrá tenido en ver tratar así á la madre san José. A la hermana san Gerónimo hé lástima, si sus deseos son verdaderos; y sino, habriase la mas que á todas. Es mañana vispera de nuestra Señora de la Candelaria.

8. Al señor Garcia Alvarez quisiera harto mas hablar, que escribir; y porque no puedo decir lo que querria por letra, no escribo á su merced. A las demás hermanas, que osaren decir desta, mis encomiendas.

Indigna sierva de vuestras caridades.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta es de las mas santas, y fervorosas, elocuentes, y espirituales que hay en este Epistolario; y tal, que es lástima deslucirla con las notas: y así no la notaré, porque toda ella es notable, con qué le sobran las notas.

2. Solo en el hecho advierto, que la escribí cuando acabó de quitar á la madre priora Maria de san José el provincial de los Calzados, y puso vicaria á su propósito, y hizo las informaciones contra el padre Gracian, y la Santa, y otras religiosas, de que se habla en la carta primera, núm. 1, y en sus notas, núm. 1. Y en la carta tercera, núm. 5, 6 y 7, y en sus notas, núm. 5. Y en la carta décima sétima, núm. 4, y en sus notas, núm. 3. Y despues todo se halló ser apasionado, y veneio (como aqui lo profetiza la Santa) la verdad á la calumnia.

3. Entre otras razones admirables para consolarlas, es excelente la que dice: *Aun no han llegado á verter sangre por su Esposo*. Con esta medida en la mano hemos de cotejar nuestros trabajos.

4. ¿De qué te quejas, alma? ¿Te han dado de bofetadas por Cristo? ¿Te han dado, atado á una columna, cinco mit, y mas azotes? ¿Te han coronado de espinas? ¿Te han clavado en una cruz? Pues todo esto era nada si lo hicieras, y padecieras por quien todo esto hizo por tí. Porque tú hacias lo que debias, y Dios hizo por tí lo que no debía, y que tú solo debias. Tú eras deudor destas penas, y Dios pagó agenas deudas, y culpas con sus penas. Dios hizo por tí enamorado, lo que tú debes por tus pecados, contrito, humillado, y obligado.

Finalmente esta carta, ó se ha de comentar, ó no la hemos de tocar; y pues no puede ser en las notas lo primero, es menester que escoliamos lo segundo.

CARTA LII.

A las mesmas religiosas Carmelitas descalzas del convento de san José de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestras caridades, hermanas, y hijas mías. Con sus renglones me consolé mucho, y quisiera har-to responder á cada una por sí largo; mas el tiempo me falta, porque las ocupaciones me embarazan, y así perdonarán, y recibirán mi voluntad. Harto me consolára de conocer á las que han profesado, y entrado ahora. Sea mucho en horabuena el estar desposadas con tan gran Rey. Plegue á su Majestad las haga tales como yo deseo, y le suplico, para que en aquella eternidad, que no tiene fin, se gocen con él.

2. A la hermana Gerónima, que se firmó *del Muladar*, digo, que plegue á Dios no sea en solo la palabra esa humildad. Y á la hermana Gabriela, que recibí el san Pablo, que era muy lindo; y como se parecia á ella en lo chiquito, me cayó en gusto. Espero en Dios la ha de hacer grande en su acatamiento. A la verdad á todas parece quiere su Majestad mejorarlas de las de por acá, pues las ha dado tan grandes trabajos, si no lo pierden por su culpa. Sea por todo alabado, que tan bien han acertado en su eleccion. Harto consuelo ha sido para mí.

3. Hallamos por acá por experiencia, que la primera, que pone el Señor en una fundacion por mayor, parece la ayuda, y dá mas amor con el provecho de la casa, y con las hijas, que á las que vienen despues: y así aciertan á aprovechar las almas. De mi parecer, mientras no hubiere cosa muy notable en la perlada que comienza, de mala, no la habian de mudar en estas cosas; porque hay mas inconvenientes de lo que ellas podrán entender. El Señor les dé luz, para que en todo acierten á hacer su voluntad. Amen.

4. A la hermana Beatriz de la Madre de Dios, y á la hermana Margarita pido yo lo que antes de ahora he rogado á todas, que no traten mas de cosas pasadas, si no fuere con nuestro Señor, ó con el confesor, para que si en algo anduvieron engañadas, informando no con la llaneza, y caridad, que Dios nos obliga; que se miren mucho para tornar á tratar con claridad, y verdad. Lo que fuere menester satisfacion, que se haga, porque sino andarán desasosegadas, y nunca dejará el demonio de tentar. Como tengan contento al Señor, no hay que hacer ya caso de todo: que el demonio ha andado tal, rabiando, y procurando, que estos santos principios no fuesen adelante, que no hay que espantar, sino del mucho daño, que no ha hecho en todas partes.

5. Hartas veces permite el Señor una caída, para que el alma quede mas humilde. Y cuando con rectitud, y conocimiento torna, vá despues aprovechando mas en el servicio de nuestro Señor, como vemos en muchos santos. Así, que mis hijas, todas lo son de la Virgen, y hermanas, procuren amarse mucho unas con otras, y hagan cuenta que nunca pasó. Con todas hablo.

6. Yo he tenido mas particular cuidado de encomendar á Dios á las que piensan me tiene enojada, y mas he estado lastimada, y lo estaré, si no hacen esto, que por amor del Señor se lo pido. A mi querida hermana Juana de la Cruz he traído muy delante de los ojos, que la figuro ha andado siempre mereciendo. Y que si tomó el nombre de Cruz, le ha caído buena parte; que me encomiende á nuestro Señor: y crea por sus pecados, ni los míos (que son harto mayores) no diera á todas la penitencia. A todas vuestras caridades pido lo mesmo, y que no me olviden en sus oraciones, que me lo deben mucho mas que las de por acá. Hágalas nuestro Señor tan santas, como yo deseo. Amen. Año de 1580.

De vuestras caridades sierra,

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

NOTAS.

1. Esta carta la escribió la Santa dos años antes de su muerte, después de la última tempestad de Sevilla. Conócese en que la firmó año de 1580 y murió el de 1582.

2. Dáles la enhorabuena de la prelada que han elegido, que fué la madre Maria de san José, restituida á su oficio, después de las batallas, y tribulaciones pasadas.

3. En el número primero insinúa, que la escribieron todas juntas, y á cada una ponía su renglón. Y porque la hermana Gerónima se firmó: *Gerónima del Muladar*, por humildad, porque no se desvanezca de este acto heroico, dice la Santa en el número segundo: *Que ruega á Dios, que no sea solo en el nombre la humildad.*

4. ¿Pues desvanecimiento puede haber en humillarse? ¿Puede haberlo, y bajarse el religioso, y la monja, y el obispo humilde á besar, y abrazar el muladar, y levantarse soberbio del muladar? ¡Santo Dios! ¿Qué también en el remedio se puede criar el daño? Si. Tan grande es nuestra miseria, que si Dios no nos tiene de su mano al ejercitar la humildad, podremos criar en la humildad la soberbia, y ser humildes soberbios, por parecerme que soy humilde mas que los otros. ¿Soy mas humilde? Luego mas santo que los demás. ¿Mas santo? Luego los demás andan del todo perdidos. Veis aquí que entró en la humildad publicano, y acabó con soberbia fariseo. Veis aquí, que se bajó humilde hasta el muladar, y se levantó, del muladar, muladar. Veis aquí hecha esta humildad muladar.

Por eso la Santa con alto espíritu á aquella humilde hija suya la levantó humilde del muladar en las obras, porque no se quedase sin obras, soberbia en el mismo muladar.

5. A la hermana Gabriela, que le envió una figura de san Pablo muy pequeña, y ella lo debia de ser también, la nota de esto con donaire; y luego pide á Dios, que la haga grande en la virtud, pasando la gracia del donaire á la gracia de las almas. Y no es mal camino en este mundo ser pequeña, para ser en la eternidad muy grande.

6. A la madre priora, con gran discreción (con el ejemplo de lo que les sucede á las demás, que es darles grande amor á sus hijas en siendo prioras) la exhorta, que tenga con sus hijas el amor que se halla en las demás.

7. Para hacer la priora perfecta, basta que la priora ame á sus hijas. Por eso el Señor no examinó en la fe á san Pedro al ponerle la tiara en la cabeza, ni en la esperanza, ni en la paciencia, ni otra virtud alguna, sino en la caridad, diciendo, y preguntando: *Amas me plus his?* (Joan. 21. v. 15): ¿Amasme mas que estos? Porque si él tenia caridad, y amaba, él tendria fe, y esperanza, y paciencia, y todas las virtudes, que van con la caridad.

8. De allí parece que pasa la Santa á que se amen unas á otras, y se olvide lo pasado: y si han tenido algun disgusto, se perdonen. Y añade: *A todas digo: Omnibus dico.* A todas, porque todas son sus hijas: á todas, porque á todas amó, como á hijas: á todas, porque aunque no lo-

das obrarán igualmente, á todas en su proporción amó igual, y ardentemente.

9. Añade: *Que se olvide lo pasado, y que solo con Dios, y su confesor lo traten.* Esto es: beban las aguas del Leteo, que se bebían antiguamente, cuando se acababan las discordias, y se establecía la paz. Y si esto hacían los gentiles, ¿cuánto mejor los cristianos? Y si los cristianos, ¿cuánto mejor las esposas de un Dios tan perdonador?

CARTA LIII.

A la madre María de san José, priora de las Carmelitas descalzas del convento de san José de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia. ¡O cómo quisiera escribir muy largo! Sino que como escribo otras cartas, no tengo lugar. Al padre fray Gregorio he dicho escriba largo de todo el camino. El caso es, que hay poco que contar, porque venimos muy bien, y no con mucha calor; y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo día de Pascua. Hallé á la madre priora mejor, aunque no está del todo buena. Tenga mucho cuidado de que le encomienden á Dios. Holgádome hé mucho con ella. Por caridad la pido, que me escriba por todas las vias que pudiere, para que yo sepa siempre como están. Encomiéndeme mucho á Garcia Alvarez, y díganos del pleito, y de todo, y mas de nuestro padre, si há ya llegado.

2. Yo le escribo muy encargado, que no consienta coma ahí ninguna persona. Mire que no haga principio, sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda. Y ya que se entienda, hay diferencia de un perlado á súbdito; y vános tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hacer. La madre priora enviará algun dinero con el padre fray Gregorio para esto, y lo que se ofreciere haber menester, que de veras le quiere mucho, y así lo hace de gana. Y es bien que él entienda esto: porque yo le digo, que ternán poca limosna, y que así podrá ser que se queden sin comer, si lo dán á otros. Yo deseo mucho, que ellas no tengan inquietud en nada, sino que sirvan mucho á nuestro Señor. Plegue á su Majestad que sea así como yo se lo suplico. A la hermana san Francisco, que sea buena historiadora, para lo que pasare.

3. Como venia desa casa, háseme hecho esta peor. Trabajo harto tienen aquí estas hermanas. Teresa ha venido, especial el primer día,